



## EXCURSIONES MARITIMAS SANTA CLARA DE ASIS SL

### EMPRESA MARITIMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

Tf. 630377698- 942605903- [villafuica@gmail.com](mailto:villafuica@gmail.com) - C/ Dr.Senderos 2-LAREDO

### DIRECCION GENERAL DE COSTAS DE CANTABRIA

D. JOSE VILLA FUICA , mayor de edad, con DNI nº [REDACTED] actuando en nombre y representación de la mercantil “EXCURSIONES MARITIMAS SANTA CLARA DE ASIS, S.L.”, con CIF nº B-39.801.626, y domicilio en Laredo, calle Dr. Senderos nº2

#### COMPARECE Y EXPONE

**Primero.-** Que desde hace mas de 70 años se viene realizando el servicio de transporte público de pasajeros entre el Puntal de Laredo y el Embarcadero de Santoña, sirviéndose para ello , en estos momentos de la embarcación “PEDRO JOSE” , de matrícula 5ª-ST-4-23-92.

**Segundo.-** Que este servicio tiene una importante demanda para la población de ambas localidades , por los distintos servicios administrativos que comparten (el mas importante de ellos , el Hospital de Laredo, ubicado próximo al Puntal), así como en verano para el turismo que recalca tanto en Laredo como en Santoña y las siguiente localidades hacia el Oeste de Cantabria, Argoños, Noja, Isla, etc, minorando considerablemente el tráfico de vehículos rodados en la zona.

A mayor abundamiento , esta travesía está considerada como paso obligatorio en la Ruta Norte del Camino de Santiago Primitivo, apareciendo así en todas las guías informativas a nivel mundial.

**Tercero.-** Que el permiso para seguir desarrollando este servicio público vence en fechas próximas, por lo cual.

#### SOLICITO

De esa Demarcación de Costas de Cantabria del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino que, teniendo por presentado este escrito , se sirva admitirlo y , en beneficio de los usuarios de este Servicio Público de Transporte Marítimo de Pasajeros entre el Puntal de Laredo y el Embarcadero de Santoña lo siguiente:

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000004574e2200067594

CSV

GEISER-89f0-9a39-9fe3-4b62-8d18-a03f-aa4a-cb85

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2022 09:21:24 Horario peninsular



**Uno.- Autorización -Renovación del permiso para la actividad " Travesía Puntal de Laredo-Embarcadero de Santoña".**

Adjuntamos en Documento nº1 la Memoria económica , la cual no difiere mucho de años anteriores dado que seguimos manteniendo los mismos precios .

**Dos.- Rogamos asimismo se nos amplie el plazo de dicha autorización , es decir que en vez de cuatro años al menos sea de cinco.**

Laredo, a 30 de Enero de 2022



Fdo. José Villa Fuica

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00004574e2200067594

CSV

GEISER-89f0-9a39-9fe3-4b62-8d18-a03f-aa4a-cb85

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2022 09:21:24 Horario peninsular



**MEMORIA ECONOMICA DE "EXCURSIONES MARITIMAS SANTA CLARA DE ASIS SL"**

**ACTIVIDAD: PASAJE PUNTAL DE LAREDO-EMBARCADERO DE SANTOÑA**

EXCURSIONES MARITIMAS SANTA CLARA DE ASIS SL, con CIF B-39801626 y domicilio en Laredo, calle Dr.Senderos nº2, tiene como objeto social el transporte marítimo de pasajeros por vías navegables. Se constituyó el día 24 de Junio de 2014 ante el Notario de Laredo D. Jesús Elías Corral Delgado, al nº 688 de su protocolo.

Desarrolla la actividad de "Pasaje Puntal de Laredo- embarcadero de Santoña" mediante la utilización de la Barca de Pasaje denominada "PEDRO JOSE" con indicativo de matrícula 5ª- ST-4-23-92 , y que opera única y exclusivamente para el transporte de pasajeros en dicha travesía.

**1.- Las Tarifas que rigen para el año 2.022 y siguientes:**

- Tarifa ida : 2 € / adultos y niños a partir de 4 años
  
- Tarifa ida y vuelta : 3,50 € / adultos y niños a partir de 4 años

(Cabe destacar que debido a la actual situación de crisis por Covid 19, seguimos manteniendo las mismas tarifas del año 2017)

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER**

Nº registro

**00004574e2200067594**

CSV

**GEISER-89f0-9a39-9fe3-4b62-8d18-a03f-aa4a-cb85**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

**11/02/2022 09:21:24 Horario peninsular**



**2.- La Cuenta de Explotación con referencia al año 2021 es la siguiente:**

- Ingresos		74.500 €
- Gastos		
- Personal	28.600	
- Arrendamientos y cánones	5.100	
- Mantenimiento y reparación	8.500	
- Otros tributos	6.100	
- Primas de Seguros	4.600	
- Servicios bancarios	250	
- Suministros	7.500	
	-----	60.650 €
- Bº año 2021		13.850 €

- **Nota 1.-** La cifra de ingresos se fundamenta en una afluencia de unos 30.000 viajeros anuales , siendo los meses de mayor afluencia los meses estivales de Julio y Agosto. El barco se encuentra operativo desde el 1 de Abril hasta el mes de Octubre incluido, lo cual hace una media de 4.285 viajeros mensuales.
- **Nota 2.-** Para el ejercicio 2022 se estima unos beneficios similares , dado que aunque aumente el número de viajeros también se incrementarán en un porcentaje similar los gastos en reparaciones y mantenimiento, debido al continuo envejecimiento del barco y también del motor.

En Laredo, a 30 de Enero de 2022



Fdo. José Villa





**EXCURSIONES MARITIMAS SANTA CLARA DE ASIS SL**  
**EMPRESA MARITIMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS**

Tf. 630377698- 942605903- [villafuica@gmail.com](mailto:villafuica@gmail.com) - C/ Dr.Senderos 2-LAREDO

**DIRECCION GENERAL DE COSTAS DE CANTABRIA**

D. JOSE VILLA FUICA , mayor de edad, con DNI nº [REDACTED] actuando en nombre y representación de la mercantil “EXCURSIONES MARITIMAS SANTA CLARA DE ASIS, S.L.”, con CIF nº B-39.801.626, y domicilio en Laredo, calle Dr. Senderos nº2

**COMPARECE Y EXPONE**

**Primero.-** Que el permiso concedido para el establecimiento de la pasarela de madera de acceso a la Barca del Puntal de Laredo que realiza la actividad denominada “Travesía Puntal de Laredo-embarcadero de Santoña”, nos vence en próximas fechas. Por lo cual

**SOLICITO**

De esa Demarcación de Costas de Cantabria que, teniendo por presentado este escrito , se sirva admitirlo y , en beneficio de los usuarios de este Servicio Público de Transporte Marítimo de Pasajeros entre el Puntal de Laredo y el Embarcadero de Santoña lo siguiente:

**Uno.- Renovación del permiso , a poder ser por el mismo plazo que nos autoricen la actividad , para la colocación de la pasarela de madera ubicada en el mismo Puntal de Laredo, la cual facilita el acceso a la Barca denominada “PEDRO JOSE” que realiza la travesía Puntal de Laredo-Embarcadero de Santoña.**

Laredo, a 14 de Febrero de 2.022

Fdo. José Villa Fuica

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000004574e2200077364

CSV

GEISER-93bc-393b-3486-4c29-9ffb-e008-d2a0-eecc6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/02/2022 10:33:35 Horario peninsular

Validez del documento

Copia

